



OCHO DE OCTUBRE

NUEVA ETAPA
Nº 177
Cierre de Edición
28 de agosto de 2000

Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.



**15 días, de Rosario al Congreso.
17 de Agosto en Mar del Plata.**



La Marcha es un camino

Finalizó el Primer Curso de Capacitación



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN MAR DEL PLATA

Entre el 17 y el 21 de julio se realizó, en la ciudad de Mar del Plata, el Primer Curso de Capacitación de Sindicalistas del Sector Energético de América Latina y el Caribe.

Este evento forma parte de un ciclo de formación de dirigentes, cuya duración es de cuatro años.

Al término de los mismos, se espera contar con un grupo familiarizado en la negociación colectiva internacional, preparado para generar alternativas a las políticas neoliberales.

Asistieron al mismo, dirigentes de SITRANDE (sector eléctrico de Paraguay); PWFC (sector petrolero de Curazao); FENETRAPECH (sector petrolero de Chile); FNU (Sector petrolero y gasífero de Brasil); FUP (sector petrolero de Brasil); ANCAP (sector de petróleo, gas y cemento de Uruguay); FENPETROL (sector petrolero, energía y afines de Perú);

FETRAPEC (sector petrolero de Ecuador); ENLACE (sector eléctrico de Ecuador); SITRAPEQUIA (sector petrolero de Costa Rica); FeTERA (sectores de electricidad, gas, petróleo, energía nuclear, carbón, química y agua de Argentina); SINTRAEECOL (sector eléctrico de Colombia).

Durante las cinco jornadas en que se desarrolló la reunión, se trataron temas tales como:

- 8 Estudio de Marcos Reguladores en Latinoamérica
- 8 Análisis de una política para Entes Reguladores.
- 8 Las privatizaciones en Latinoamérica.
- 8 La necesidad de construir redes de acción gremial en Latinoamérica.

Por último, los asistentes al curso se solidarizaron con los trabajadores de la electricidad de Paraguay; denunciando la falsedad de los argumentos utilizados por los distintos países

latinoamericanos para privatizar sus empresas públicas. Una nota de repudio por el derrame petrolero del sur de Brasil; y una nota de solidaridad con la familia de Jorge Matute Jhon, hijo del Secretario General de la Federación Nacional del Petróleo de Chile, que hace 8 meses que se encuentra desaparecido.

CARTA DE MAR DEL PLATA

Como cierre, todos los asistentes suscribieron la «Carta de Mar del Plata».

En la misma se condenó el proceso de privatizaciones porque «aumentaron los precios de las tarifas, empeoró la calidad de los servicios, aumentó el déficit público y si hubo inversiones, éstas no estuvieron en función de la expansión del sistema, ni de atender las necesidades de la población sino para aumentar la ganancia de las empresas.»

Al contrario de lo que se



prometía, «los sistemas de salud, educación y jubilaciones empeoraron. Se produjeron entre un 40 y un 50 por ciento de despidos y se tercerizó y precarizó el trabajo. Las multinacionales compraron el patrimonio público de los países de origen, en perjuicio del parque industrial y de la mano de obra

calificada de nuestros países.»

Por eso, frente a los graves perjuicios que trajeron las privatizaciones, se impulsa: «una política de integración y desarrollo sostenido del sector energético para toda la región.»

Se propone crear los «instrumentos sociales para ejercer el control social sobre las empresas de energía, con la participación de los consumidores y trabajadores, además de las diferentes instancias del Estado.

Se señala además que «siendo la energía un bien social, los beneficios de las empresas energéticas tienen que ser invertidos en el país y no ser transferidos a los países de origen de las empresas multinacionales.»

Finalmente, se considera que «si continúa la imposición del modelo neoliberal, el resultado será la generalización de estallidos sociales, desencadenando una verdadera guerra entre los pobres y los ricos.»



OCHO DE OCTUBRE

Organo de difusión del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592
Correo electrónico (e-mail):
snlyfmdp@argenet.com.ar

Secretario General
JOSE J. RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Subsecretario Prensa y Prop.
ROBERTO SCOLLO

Colaborador
NÉSTOR PICCONE

Diseño Gráfico
y Armado
JUAN C. CONTRERAS

Fotografía
GUSTAVO BONECCO

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.

Descuentos ilegales y arbitrarios

EDEA NOS FALTA EL RESPETO

Como consecuencia del descuento del seis (6 %) efectuado por la EDEA S.A. sobre una bonificación convencional, bajo el ilegal argumento de que los trabajadores faltaron "sin aviso" los dos días de paro nacional que se realizaron en el corriente año y que fueron dispuestos por las centrales obreras (C.T.A. y C.G.T.), varios compañeros han promovido bajo el patrocinio de este Sindicato un reclamo administrativo ante la Secretaría de Trabajo.

El día 24 del corriente se concretó una audiencia donde la EDEA S.A. (representada por su gerente de recursos humanos, Jorge Humberto Rivero) fijó la posición de confirmar el descuento efectuado.

La actitud de esta empresa, de descontar ese porcentaje con motivo de la participación de los compañeros, en el paro, resulta arbitraria e ilegal, por cuanto la condición para

que la ausencia autorice el descuento, es que no se haya justificado.

Para la EDEA S.A. participar en el paro general de actividades programado por las organizaciones centrales de trabajadores, no es justificativo; con esto ni siquiera respeta las constituciones nacional y provincial, las que garantizan a los trabajadores el ejercicio del derecho de huelga.

Con este motivo, nuestro Sindicato promoverá una acción por discriminación, sin perjuicio de las acciones judiciales que correspondan.

Y LO QUE CORRESPONDE ES ENFRENTAR ESTA NUEVA FALTA DE RESPETO DE LA EDEA S.A. A LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y A LAS LEYES ARGENTINAS.

EL CAMINO DE LA MARCHA

El gobierno nacional se enreda en problemas de corrupción, justamente por presuntas coimas en el tratamiento de la Reforma Laboral que no generaba, no genera ni generará un solo puesto de trabajo.

El ministro José Luis Machinea arregla con el Fondo y de allí para abajo se repite la lógica del ajuste permanente: se atrasan con el pago al incentivo docente, que a esta altura más que un incentivo parece una limosna, cuando no un chantaje y se continúa en la batalla por la rebaja salarial. EDEA despide trabajadores, ningún sector empresario se priva de producir despidos mientras las grandes empresas multinacionales avanzan - a diario - con la concentración (en poquísimas manos) del poder económico y político. Pero hay otro camino.

La CTA eligió el camino de la Marcha. Una caminata de 20 kilómetros diarios para unir los pueblos que unen Rosario con el Congreso de la Nación.

Por un Seguro de Empleo y Formación de 380 pesos para todos los jefes y jefas de familia y 60 para todos los hijos de los trabajadores, por asignación familiar.

La propuesta de la Central se paró en el escenario político - económico con toda claridad, como para que nadie se haga el distraído.

Además de los sectores afectados: los desocupados, la clase política en el nivel de Concejales, diputados provinciales y nacionales, senadores, gobernadores y hasta el presidente de la Nación, reconocieron (con más o menos mezquindad política) la existencia de la propuesta. Mientras el FMI no necesita pedir audiencia, la CTA todavía espera un gesto político que le permita explicitar la propuesta, a todas luces viable, en los máximos niveles gubernamentales.

Pero ya es una decisión política de la CTA: la Marcha continúa y la Consulta Popular se hará de todas maneras. Por eso, en Mar del Plata se convocó el 17 de agosto a un acto patriótico. CTA, CGT, los barrios, las organizaciones sindicales, apelaron al máximo símbolo de libertad para levantar una bandera de justicia: Trabajo para todos los marplatenses.

La Comisión Directiva



TURISMO

MENDOZA, SUR DE CHILE Y BARILOCHE

SALIDA: 12 DE
NOVIEMBRE
14 DÍAS 10 NOCHES
MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES
HOTEL 4* **\$ 579.-**

MENDOZA Y SAN RAFAEL

SALIDA: 17 DE
SEPTIEMBRE
10 DÍAS 7 NOCHES
MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES
HOTEL 3* **\$ 315.-**

BARILOCHE Y SAN MARTÍN DE LOS ANDES

SALIDA: 15 DE
OCTUBRE
10 DÍAS 7 NOCHES
MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES **\$ 309.-**

BARILOCHE Y SUR DE CHILE

SALIDA: 15 DE
OCTUBRE
10 DÍAS 7 NOCHES
MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES **\$ 395.-**

La nueva etapa de la Obra Social

" Por un cuidado de la Salud Integral e Igualitario "

**Rubén
Chirizola,
actual
Secretario de
Obra Social
de nuestra
entidad,
habla de
la nueva
administración
de los
servicios
a partir del
cambio a
O.S.E.J.A.N.A.**

**Estas son sus
reflexiones.**

Conviene encuadrar este momento como un proceso de transición. El cambio a O.S.E.J.A.N.A. implica, en muchos casos, acomodarnos a situaciones a las que no estábamos acostumbrados y por lo tanto generan algunos pequeños conflictos. Por ejemplo, en Mar del Plata (cuando el sistema funcionaba) estábamos acostumbrados a la libre opción, es decir, poder concurrir a casi todas las Clínicas, a todos los médicos y una gran cantidad de farmacias de la ciudad.

O.S.E.J.A.N.A. centraliza todo en una sola Clínica de buen prestigio con un convenio directo y en cuatro farmacias, por intermedio de una red nacional que le resuelve un gran tema administrativo como es la auditoría.

Esto, sin duda alguna, le va a permitir tener un gran control no sólo de la calidad del servicio sino también del gasto y trabajar por presupuesto que, modestamente, entiendo es lo ideal.

Dentro de este proceso, también tenemos que tener en cuenta que nuestra Organización Gremial está com-

puesta por varias Delegaciones que tienen distintas características, es decir, distintos Círculos Médicos, Clínicas, etc., que, en algunos casos, no hacen fácil ni rápido el acuerdo con la nueva Obra Social. Si bien es cierto que se está demorando más de la cuenta en brindar el servicio en algunas Delegaciones a pesar del esfuerzo y predisposición por parte de los compañeros de la O.S.E.J.A.N.A., no podemos olvidarnos que, legalmente, esta Obra Social tenía que empezar a prestar el servicio, a casi todos los que hicimos la opción de cambio, a partir del 1° de Agosto del año en curso.

En síntesis y hasta la fecha, esta Secretaría entiende que los responsables de la O.S.E.J.A.N.A., mas allá de algunos pequeños cuestionamientos que deben aceptar y corregir, están demostrando una gran solidaridad y prudencia. Así como seriedad en el manejo de los fondos que administran; con iniciativas para mantener el sistema solidario y sin fines de lucro, en el cual se le pueda brindar a los trabajadores afi-

MINI TURISMO DESDE MAR DEL PLATA

LUJÁN - BUENOS AIRES - LA BOCA

19 DE SEPTIEMBRE
2 DÍAS 1 NOCHE
COORDINADOR PERMANENTE
PENSIÓN COMPLETA
EXCURSIONES **\$ 99.-**

SIERRA DE LA VENTANA

15 - 16 Y 17 DE SEPTIEMBRE
10 - 11 Y 12 DE NOVIEMBRE
3 DÍAS 2 NOCHES
PENSIÓN COMPLETA
EXCURSIONES **\$ 99.-**

16 DE SEPTIEMBRE
4 DÍAS 3 NOCHES **\$ 119.-**

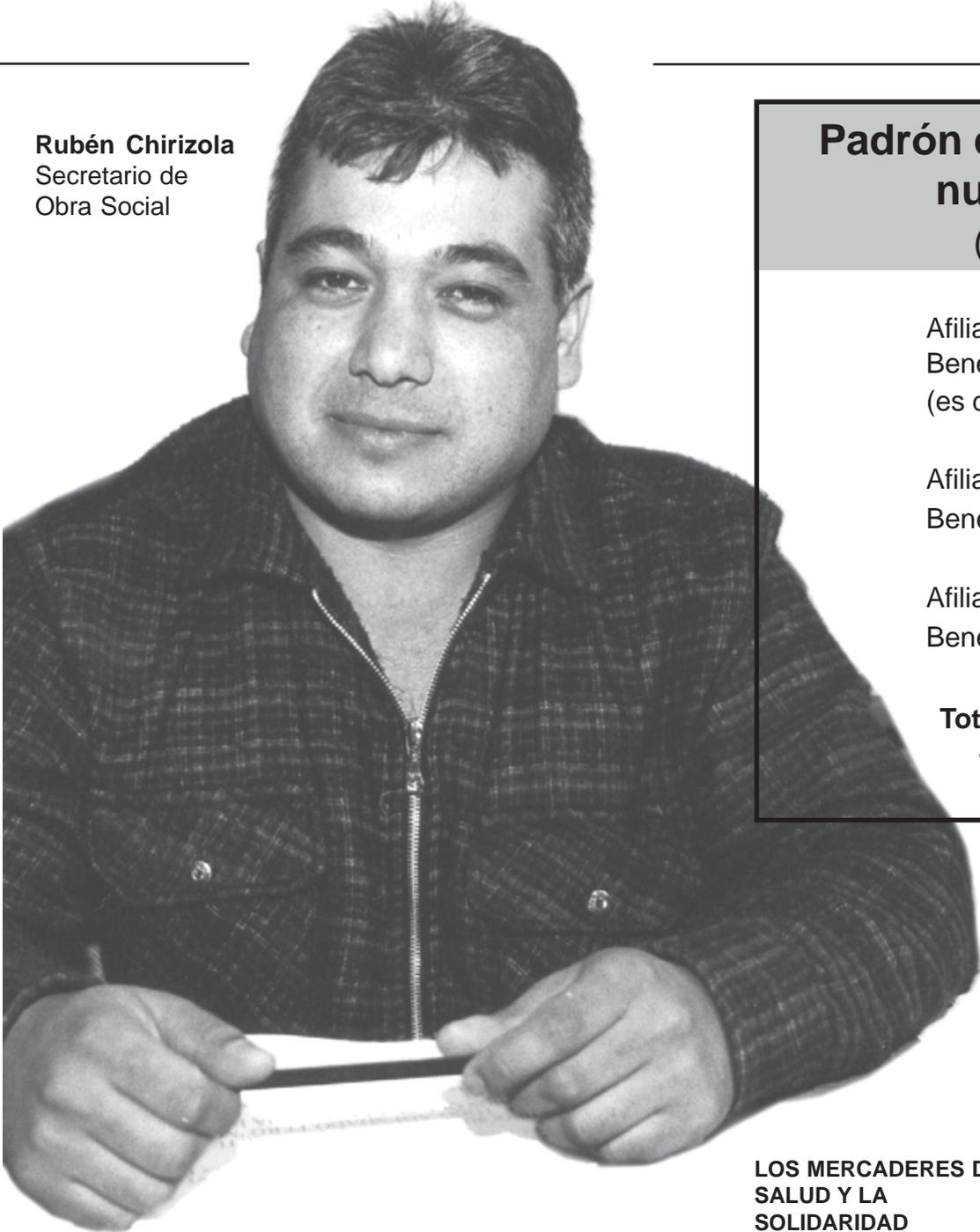
TERMAS DE LARROUDE

(La Pampa)
8 DE OCTUBRE
6 DÍAS 4 NOCHES
PENSIÓN COMPLETA
EXCURSIONES **\$ 149.-**

PENÍNSULA DE VALDÉS

19 DE SEPTIEMBRE
6 DÍAS 3 NOCHES
MEDIA PENSIÓN
EXCURSIONES **\$ 195.-**

Rubén Chirizola
Secretario de
Obra Social



Padrón de OSEJANA en la jurisdicción de nuestra Organización Gremial (salvo la Delegación La Pampa)

Afiliados Titulares Activos **674.** -
Beneficiarios Activos
(es decir, el titular y todo su grupo Familiar) **2.284.** -

Afiliados Titulares Retiro Especial **25.** -
Beneficiarios Retiro Especial **76.** -

Afiliados Titulares Jubilados y Pensionados **216.** -
Beneficiarios Jubilados y Pensionados **404.** -

Total Afiliados Titulares 915. -
Total Beneficiarios 2.764. -

liados un buen cuidado de su salud y la de su grupo familiar.

TENEMOS QUE ESTAR ALERTA

Pero debemos estar alerta porque este Gobierno está abriendo las puertas (decreto de «necesidad y urgencia» 446/00) para que los merca-

deres de la salud (empresas de medicina prepaga) rompan el sistema solidario, es decir, la cobertura integral e igualitaria.

Queda claro que -lamentablemente- es el Ministerio de Economía el que marca el camino (tétrico) que este Gobierno quiere seguir en materia salud, obedeciendo órdenes del Banco Mundial y del F.M.I.

LOS MERCADERES DE LA SALUD Y LA SOLIDARIDAD

El sistema de prepagas, que también está sufriendo el mismo mecanismo de concentración económica y transnacionalización a manos de los grandes grupos económicos, sólo persigue que accedan al sistema de salud quienes puedan pagarlo.

A ellos sólo les interesa la ganancia, no les importa la solidaridad.

Pero a nosotros es la solidaridad la que nos permite cubrir las gravísimas falencias que tuvimos y tenemos en la OSPA y es la solidaridad la que nos permite defender el derecho a la Salud para todos los trabajadores.

Sólo en el sistema solidario: el que no tiene, o tiene menos porque gana menos sueldo, puede acceder a la misma cobertura que el resto de los afiliados.

UNIDAD: ESENCIAL PARA EL PODER DE LOS TRABAJADORES

Ante esto, sin dudas que los trabajadores debemos aunar esfuerzos en juntarnos entre nosotros (separando la paja del trigo) para hacernos fuertes y mantener y mejorar el sistema.

Debemos participar. Es fundamental que antes de pensar en desafiarlos demos la discusión, la pelea para defender el sistema solidario. La garantía de que los lucifueristas conservemos nuestra Obra Social no depende sólo del buen funcionamiento de la Secretaría, ni de la responsabilidad de la O.S.E.J.A.N.A.

Debemos, como dice el compañero Rigane, romper con el individualismo, el sálvese quien pueda.

Si nuestra Organización - que se encuentra forjada por la lucha y la solidaridad de nuestros mayores- viene peleando por la Energía como un bien Social, con mayor razón estamos comprometidos en la pelea por un cuidado de la Salud Integral e Igualitaria.

Anticipando las paritarias

ACUERDO CON LA FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS

En la segunda quincena de julio, Luz y Fuerza (MDP) logró acordar con la Federación Interregional de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires el diseño de un convenio-marco para la totalidad de la jurisdicción territorial sindical en el que se inscribirán, respetando las características propias, las coo-

perativas de cada localidad.

El acta fue suscripta por el Secretario General, José Rigane y Horacio Sánchez en nombre de la FICE.

El acuerdo reconoce el antecedente de un acta anterior firmada con las cooperativas en Mar de Ajó.

A través de estos acuer-

dos se conviene tratar la situación actual y futura del cooperativismo eléctrico y la de los trabajadores.

Luz y Fuerza toma esta iniciativa anticipando situaciones en las que, a partir de la profundización de los ajustes y la recesión, pueden verse comprometidas las activida-

des de las cooperativas, de quienes trabajan en ellas y de los usuarios. También se enmarca en la nueva perspectiva planteada por la Reforma Laboral que plantea la discusión de los Convenios Colectivos.

El temario de las futuras paritarias, según el acta firmada, deberá analizar los si-

guientes temas: facultades empresarias, planteles básicos, estabilidad, cubrimiento de vacantes, polivalencia, condiciones salariales, guardia pasiva, aportes empresariales, acuerdo preventivo de crisis, metodología de interpretación y aplicación de normas paritarias.



ACCIONES DE ACCIÓN SOCIAL

La Secretaría de Acción Social, integrada por los compañeros Claudio Murguía y Rubén Reyna, informan las acciones emprendidas en los últimos días.

REPOSTERÍA

Más de 80 personas asistieron a la charla en la que se informó sobre las características que tendrá el curso de repostería, pastelería y decoración. Finalmente, se anotaron 75 personas al curso de repostería que tendrá una duración de 9 meses. El valor es de 10 pesos para los afiliados al gremio y de 15 para los no afiliados.

La reunión tuvo una interesante repercusión pública ya que fue cubierta por varios medios de comunicación.

DANZA Y YOGA

A partir del 8 de agosto se comenzarán a dictar clases de danzas clásicas y modernas para niñas mayores de 5 años.

Las clases son dictadas por la profesora Silvana Fernández, los martes y jueves, de 18 a 19 hs.

Diana Moglia tiene a cargo las clases de yoga que, tal como decidió la Comisión Directiva, serán gratuitas para todos los afiliados.

DEPORTES

Finalmente, se realizó una reunión con los profesores del área de deportes para llevar adelante una política unificada con respecto a los controles de salud referida a los socios del Centro Cultural, así como también para el cobro de las cuotas respectivas.



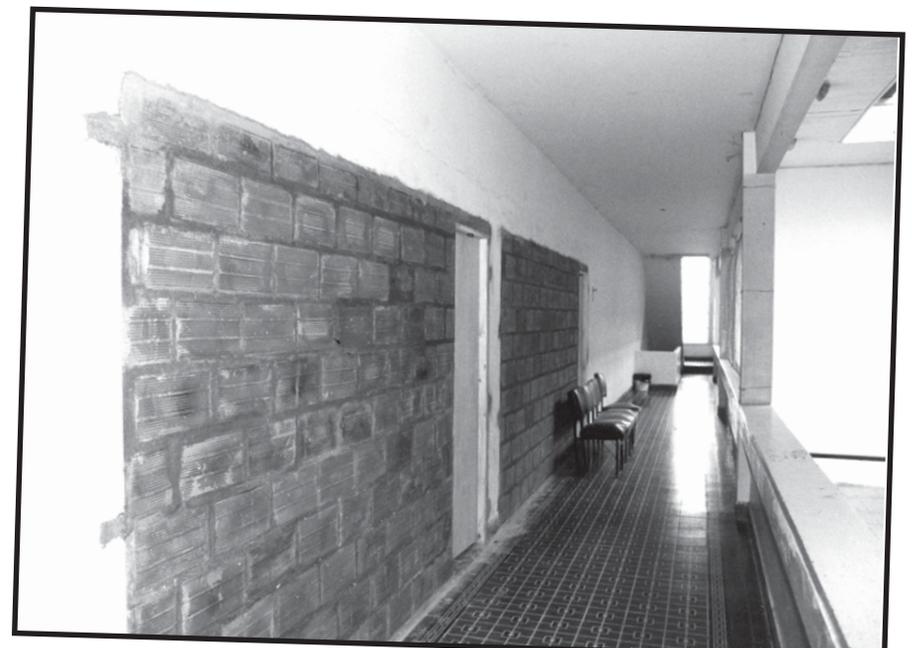
LE PINTAMOS LA CARA

Se continúan realizando tareas de mantenimiento y reparaciones en las instalaciones del Sindicato.

Ahora le tocó a la cara de nuestro edificio donde, además de las tareas de pintado y reparación de mampostería, se cambiaron las viejas puertas vidrieras del acceso principal por una moderna carpintería de aluminio.

En el sector del Centro Cultural y Deportivo se procedió al cerramiento con mampostería y colocación de puertas del sector que comunica con la cancha de pelota paleta.

Se construyeron, además, dos cámaras para las cloacas del sector antes referido.



LO QUE SE NECESITA SABER SOBRE LA TARIFA SOCIAL

Tras las graves consecuencias que trajo la privatización a trabajadores y usuarios y frente a la pérdida de consumidores de electricidad a causa del empobrecimiento y la desocupación Luz y Fuerza (MDP) se planteó desde la política hacia el usuario, compartir con los vecinos de los barrios carenciados los reclamos que se produjeron por los ilegales cortes de servicio o quites de medidores de luz.

En el año 1997, en el marco de la primera Carpa de la Dignidad, nuestra organización creó la Comisión de Usuarios y de allí para adelante articuló tareas comunes con los vecinos en la Oficina de Atención al Usuario.

EDEA en diciembre del año pasado tuvo que recibir a la comisión multisectorial de vecinos y sindicatos y fue la sede de nuestro gremio la que, en una verdadera Asamblea Popular aprobó el primer acuerdo por la tarifa social. En él participaron los sectores sociales y sindicales y las empresas. En ese momento dijimos que el Estado estaba en condiciones de profundizar el acuerdo.

Y así fue que el dos de

junio el gobierno de la provincia de Buenos Aires produjo un hecho importante al promover el establecimiento de una Tarifa Social para los sectores carenciados.

De todas maneras dependerá de nosotros y de la organización social que se logre que el decreto firmado por Carlos Ruckauf adquiera sentido y tome cuerpo real

La resolución del 2 de junio produce una baja en el costo final del servicio alñ tiempo que reconoce el derecho de todos los usuarios de acceder libremente a este «servicio público».

«La pobreza no puede ser una excusa para negarle a nadie el derecho a la energía», sostiene el decreto. También el gobierno reconoce - ahora - la energía como bien social y no como mercancía.

En ese camino produce una rebaja a los usuarios de la TR 1. (Tarifa residencial categoría 1) incluidos en la resolución 17 de este año. O sea los usuarios residenciales de menores recursos.

¿POR QUÉ SE REBAJA LA TARIFA?

El decreto del 2 de junio

quita 2 impuestos que el Estado incluía en la tarifa eléctrica. El 10 por ciento destinado a fondo especial para grandes obras eléctricas establecido por la Ley 7290 y el 5,5 de la Ley 9038 cuyos fondos estaban destinados para el proyecto de la Central de Bombeo «!La Brava» y la de Bahía Blanca.

Fue precisamente nuestro gremio en el marco de la Federación de Trabajadores de la Energía, FeTERA, el que denunció la arbitrariedad del cobro de estos impuestos. Cuestión que está en íntima relación con el planteo que Luz y Fuerza realizar a favor de que en la tarifa eléctrica sólo se cobre el consumo realizado y ninguna otra carga.

PELEAR EL PADRÓN DE CARENCIADOS

Si bien los pasos dados son importantes, aún falta mucho para que tenga vigencia la Tarifa Social.

Queda ahora una tarea municipio por municipio para lograr que las empresas no digiten el padrón de carenciados. En estas épocas de crisis no se puede permitir ningún tipo de discriminación

ni selecciones que abran disputas entre sectores carenciados.

Otra tarea a realizar es la de que en la boleta se cobre sólo la luz y no otros impuestos .

ZARATE LOGRÓ UN AVANCE

En este sentido vale la lucha emprendida por los compañeros de la FeTERA de Zárate donde se logró que el municipio, que cobraba tasas municipales en la boleta, a raíz de nuestro reclamo co-

menzó a enviar una factura troquelada que permite el pago diferenciado. y finalmente que los municipios rebajen el 6 por ciento que cobran por tasa del servicio.

En principio para lograr una verdadera Tarifa Social se requiere que las empresas no indexen sus valores. Este reclamo se sostiene desde el sentido común ya que en la Argentina no existe ningún otro sector que se beneficie con un ajuste mensual que además está realizado a la inflación producida en otros países.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

La Secretaría de Organización que encabeza Guillermo D'Amico realizó elecciones de delegados en varias delegaciones.

Con mandato por dos años fueron electos:

En la Cooperativa de Balcarce, los compañeros Mariano Martínez y Héctor. Reynozo.

En la Cooperativa Eléctrica de Camet, Anibal Monzón y Eduardo Scollo.

En la CALP, de Pinamar, resultaron elegidos Carlos Farías y Roberto Re.

En la EDEA de San Clemente, resultó electo Alejandro Ferreyra.

Finalmente, en la Cooperativa de Maipú se eligió a los compañeros José Luis Casado y Héctor Amílcar José.



REUNIÓN CON O.C.E.B.A.

Nuestro Secretario General, compañero José Rigane, en representación del Sindicato lucifercista marplatense, compartió con los representantes de APYME (Asociación de la Pequeña y Mediana Empresa) y COMARCO (Centro de Almaceneros minoristas), una reunión con el presidente de O.C.E.B.A. (Organismo de Control de la Energía de Buenos Aires).

En la misma se conversó sobre la Tarifa Social, además de otros importantes temas.

La COSSEM en Paraguay

LA LUCHA ES POR LA DEMOCRACIA



La delegación de la COSSEM en la Plaza del Encuentro (Asunción) donde murieron siete trabajadores luchando por la democracia.

Durante el 6 y 7 de julio se desarrolló en Asunción del Paraguay, la reunión de la Mesa Ejecutiva de la Comisión de Sindicatos del Sector Energético del Mercosur, COSSEM. Participaron delegaciones de trabajadores de los cuatro países que integran este bloque económico y luego de tratarse los informes de coyuntura por país y de aprobarse una agenda de trabajo para los próximos meses del año, se aprobaron acciones solidarias a favor de los compañeros del SITRANDE ("Sindicato de Trabajadores de la Administración Nacional de Electricidad" de Paraguay).

La mismas consistieron en la elaboración de un documento, firmado por integrantes de todas las delegaciones, donde se manifestó el apoyo de las organizaciones integrantes de la COSSEM, a la lucha que llevan adelante los compañeros de SITRANDE. Este documento fue entregado, en mano, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia, al Presidente de la Cámara de Diputados, al Presidente de la Cámara de Senadores, al Ministro de Justicia y Trabajo y al Fiscal General del Estado. Cabe decir que la delegación de COSSEM fue recibida por cada uno de los funcionarios

nombrados y en cada oportunidad, los representantes de los distintos países tuvieron oportunidad de expresar su mensaje de apoyo a los compañeros paraguayos y el respaldo que el mismo tiene por parte de los trabajadores que representan.

ANTECEDENTES DE UN CONFLICTO

A partir de diciembre de 1999, el gobierno paraguayo inicia un enfrentamiento, con el Sindicato de Trabajadores de la Administración Nacional de Electricidad, debido a que esta organización lideraba el Frente Sindical y Social de Paraguay, que se oponía tenazmente a la privatización de los servicios públicos del país.

SE ARRIBA A UN ACUERDO

El 1 de diciembre se llega a un acuerdo de "Pacificación" entre el Frente y el gobierno, que permitió cancelar la huelga prevista para el día siguiente

te y que había sido planteada por tiempo indeterminado.

LO QUE SE FIRMA CON LA MANO SE BORRA CON EL CODO

El 27 de diciembre, el Poder



La COSSEM reclama por los trabajadores de SITRANDE frente al Presidente de la Cámara de Senadores de Paraguay.

Ejecutivo logra la aprobación de una ley anti-huelga, que establece un procedimiento sumario para la declaración de ilegalidad de las mismas.

Ante lo que se consideró una violación de los acuerdos firmados, el Frente Sindical y Social y SITRANDE, convocaron a una jornada de protesta, con paro de actividades, para el 27 de enero de este año. Esta medida fue declarada ilegal, igual que los paros implementados el 22 de febrero, y el 29 de marzo, con motivo de la persecución de que son objeto los militantes y dirigentes del SITRANDE, y por la reiteración del desconocimiento de los acuerdos arribados en diciembre.

PERSECUCIÓN A LOS TRABAJADORES

A partir de la declaración de ilegalidad de las medidas de fuerza, la empresa estatal ANDE (Administración Nacional de la Energía), comienza a sancionar trabajadores y no atiende los reclamos de SITRANDE, basados en derechos constitucionales y en los acuerdos internacionales que Paraguay ha firmado con la OIT.

Durante la primera quincena de junio, ANDE publica la lista de 60 trabajadores cesantes y más de 100 suspendidos y trasladados por haber participado de las citadas huelgas.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL LE DA LA RAZÓN AL GREMIO

Las medidas tomadas por la empresa, fueron recurridas ante el poder judicial por las autoridades del SITRANDE. Las sanciones igualmente fueron aplicadas antes de que

hubiera definición de la justicia.

Entre los cesantes y trasladados, se encuentran trabajadores con fuero sindical, incluidos varios integrantes de la Mesa Directiva de SITRANDE.

Al día de hoy, la ANDE mantiene las sanciones contra los trabajadores. **Pero la buena noticia es que un recurso elevado por el Sindicato ante el Tribunal Constitucional de la Suprema Corte de Justicia de Paraguay, halló el voto favorable de los jueces, que exigieron la reincorporación de los dirigentes afectados.**

La solidaridad internacional organizada por la COSSEM., está destinada a hacer cumplir este fallo.

SOLIDARIDAD

José Rigane junto al compañero Costa, del Uruguay, quien recibe el apoyo solidario por las cesantías producidas en la empresa GASEBA, subsidiaria de la multinacional Gaz de France.



San Nicolás DICTAMEN FAVORABLE

Siete trabajadores de ESEBA de San Nicolás que reclamaron su reubicación laboral, lograron un dictámen favorable a sus reclamos por parte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires.

Luego de tres años de reclamaciones, los compañeros de la agrupación de Luz y Fuerza de San Nicolás, integrantes de la FeTERA, lograron que el presidente de ESEBA S.A. el ingeniero Hugo Polverini, reconociera los derechos de estos trabajadores.

En la foto, el Secretario de Prensa de FeTERA, Gabriel Martínez, con los compañeros de San Nicolás, luego de la reunión donde se conoció el dictámen favorable.



APOYO A LOS NUCLEARES

La mesa directiva de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina y los trabajadores del Sindicato de Luz y Fuerza de Zárate, en el plenario desarrollado en esa ciudad, decidieron apoyar la lucha de los trabajadores de Atucha I, II y Embalse por el mantenimiento de sus salarios y por la vigencia de un encuadramiento convencional que les reconozca derechos como trabajadores de la producción de energía, fuera de los alcances de la ley de administración pública. Exigieron, además, la reanudación de las obras de

Atucha II y rechazaron todo intento de privatización del sector nuclear

La posición de FeTERA surgió como respuesta al plan de ajuste dispuesto por el gobierno nacional a través del decreto 430/2000 donde prima la reducción salarial que apremia a los trabajadores del sector público, que ha generado un conflicto ante la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A (NASA), por cuanto afecta directamente a los trabajadores que prestan servicios en las centrales de Atucha I y II y Embalse Río Tercero.

CONTRA LA IMPUNIDAD DE EDEA

Sobre el filo del mes de julio, la EDEA, con toda impunidad, realizó 14 despidos. Utilizando los métodos más arteros y salvajes, dejó a 14 compañeros de Mar del Plata fuera de la empresa y engrosó así la fila de los desocupados.

La movilización del 17 de agosto, convocada por Luz y Fuerza, CGT y organizaciones de todos los sectores políticos de la ciudad, fue una de las respuestas promovidas para dar respuesta a este nuevo atropello de la empresa.

Los trabajadores fueron apretados en sus lugares de trabajo para obligarlos a que dejaran de

trabajar cuando a la gerencia se le antojó. Ni siquiera se tomaron el trabajo del envío del telegrama.

Por lo tanto, estamos en condiciones de denunciar que la alevosía con la que se manejó EDEA tiene toda la intención de convertirse en un modus operandi que les facilita, a través del miedo y el terror, abrir una negociación in-



Compañeros Cesantes de Camet

CARTA ABIERTA CON NOTA AL OBISPO

A través de una Carta Abierta firmada por los secretarios General y Adjunto, José Rigane y Oscar Escalante, el Sindicato intimó a Maximino Suárez y a su Consejo de Administración a una reunión para encontrar una solución al conflicto.

En la nota se deja constancia que el encuadramiento de los trabajadores bajo el Convenio 36/75 no significa ninguna erogación imposible de sostener que justifique los 9 despidos.

Por otra parte, al cierre de la presente edición, se envió dicha Carta al Obispo Arancedo, acompañada por la nota que se transcribe.

Mar del Plata, 22 de agosto de 2000.-

Al Sr. Obispo de la ciudad
Monseñor José María Arancedo
PRESENTE
De nuestra consideración:

A través de la presente, hacemos llegar la "Carta Abierta" que se presentó en la Cooperativa Eléctrica Camet el 23 de junio pasado dirigida a su presidente, Maximino Suárez, solicitando una reunión a fin de solucionar las injustas cesantías sufridas por un grupo de trabajadores que decidieron ejercer la libre afiliación.

Habiendo tomado conocimiento de que el Sr. Suárez no se encontraba en la ciudad y no teniendo respuesta a la fecha de nuestra "Carta Abierta", la presentamos nuevamente el 17 del corriente, esperando en esta oportunidad alguna

respuesta a la misma.

Solicitamos de vuestra parte la colaboración que considere y pueda brindarnos.

Aprovechamos la oportunidad para presentar nuestros respetos y saludamos a Ud. Atentamente.



Compañeros cesantes de Camet, con el Subsecretario Gremial Axel Zárate. / Recurren al Obispo Arancedo.

CONTRA LA IMPUNIDAD DE EDEA

dividual que los aleje del reclamo judicial.

Si el Retiro Voluntario es considerado por el gremio como una extorsión, las medidas adoptadas contra los 14 compañeros a fines del mes de julio no son más que el ensayo de una metodología de intimidación que no debe quedar impune.

PARA ABARATAR COSTOS

Las políticas llevadas adelante por EDEA para obtener ganancia, alcanzan a trabajadores y a usuarios.

Desde 14 trabajadores y sobrecarga de tareas a los que quedan.

No respeta el mínimo de 683 trabajadores que establecen los pliegos licitatorios. (Hoy tiene 610 trabajadores.)

Para realizar el ilegal

retiro del "medidor domiciliario" EDEA utilizaba los servicios de Casa Blanco, que facturaba 15 mil pesos mensuales. Para ahorrar esos valores, Rivero, el Gerente de Recursos Humanos, presionó a cinco trabajadores para que trabajen desde las 7 de la mañana hasta las 18 para realizar esta tarea.

Amplía la jornada laboral de 7 a 11 horas diarias sin reconocimiento del valor de la hora extra y con este sistema se ahorra más de 12 mil pesos.

No le alcanza a EDEA con ser una empresa monopólica y tener la tarifa eléctrica más cara del Mercosur.

Luz y Fuerza exige que la acción de EDEA no quede impune.

Si el gobierno se jacta de dar seguridad legal, que empiece por poner en caja a EDEA. Tiene los or-

ganismos adecuados para hacerlo.

OCEBA está en condiciones de actuar, como ente de control y la Secretaría de Trabajo puede actuar como policía laboral.

PLENARIO DE DELEGADOS

El 4 de agosto, el Cuerpo General de Delegados, en solidaridad con los compañeros despedidos, resolvió por unanimidad:

- 1) *Repudiar y rechazar a EDEA por la cesantía arbitraria e injustificada de los compañeros trabajadores;*
- 2) *Efectuar todas las denuncias y presentaciones ante los organismos pertinentes a efecto de poner fin a la impunidad con la que se maneja EDEA utilizan-*

do el accionar inhumano de su Gerente de Recursos Humanos, Jorge Humberto Rivero y el coordinador de Relaciones Laborales, Flavio Gasparini; y

- 3) *declarar el estado de*

alerta y reunión permanente, para analizar y elaborar las estrategias necesarias a llevar a cabo ante el violento avance de la empresa sobre los trabajadores.

¿QUE PASA CON LA A.R.T.?

A partir de un accidente sin graves consecuencias, sufrido por un compañero de San Clemente, se detectó algún problema de incumplimiento en cuanto a los servicios de seguridad que establece el sistema de A.R.T en la empresa EDEA.

Si no fuera por la buena voluntad de los profesionales médicos de esa localidad, el compañero debería haber permanecido sin atención hasta que

llegara Flavio Gasparini, coordinador de Relaciones Laborales, ya que la **ART Provincia** no estaba abonando los servicios de atención por accidente laboral.

Fue así que el gremio reclamó una urgente inspección laboral a la EDEA para que se constate qué ART tiene contratada, si el contrato está vigente y si procedió a la entrega de los carnets a los trabajadores.

MULTA Y DESOCUPACIÓN

Mar del Plata,
28 de agosto de 2000

EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL DÍA 4 DE AGOSTO DEL CORRIENTE, EL OCEBA (**ORGANISMO DE CONTROL ELÉCTRICO DE BUENOS AIRES**), A TRAVÉS DE LAS RESOLUCIONES 112 Y 115/00 ESTABLECIÓ MULTAS POR SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (**\$ 67.337,00**) Y VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE c/10/100.- (**\$ 27.147,10**) A LA EMPRESA EDEA S.A.

LAS REFERIDAS MULTAS SON PRODUCTO

DE INCUMPLIMIENTOS DE LA EMPRESA EN SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES REFERIDAS A **CALIDAD DEL PRODUCTO Y CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 1999.**

ESTAS OBLIGACIONES QUE FIGURAN EXPLÍCITAMENTE EN EL PLIEGO LICITATORIO HABLAN DE:

A) CALIDAD DEL PRODUCTO TÉCNICO SUMINISTRADO.

SE RELACIONA CON EL NIVEL DE TENSIÓN EN CADA SUMINISTRO Y VARIACIONES DE TENSIÓN (SUBIDAS O CAIDAS DE TENSIÓN).

B) CALIDAD DEL SERVICIO TÉCNICO PRESTADO.

INVOLUCRA LA FRECUENCIA Y DURACIÓN DE LAS INTERRUPCIONES EN EL SUMINISTRO.

C) CALIDAD DEL SERVICIO COMERCIAL.

CORRECTA ATENCIÓN DEL USUARIO, RAPIDÉZ PARA RESPONDER A PEDIDOS DE CONEXIÓN, ERRORES EN LA FACTURACIÓN, DEMORAS EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES DEL USUARIO, RESTITUCIÓN DEL SERVICIO CORTADO POR FALTA DE PAGO Y DEMORAS EN LAS TRAMITACIONES DE QUEJAS.

ESTAS CUESTIONES ESTÁ DIRECTAMENTE RELACIONADAS A LA FALTA DE PERSONAL PARA EFECTUAR EL MANTENIMIENTO NECESARIO Y LA RÁPIDA RESTAURACIÓN DEL SERVICIO EN CASO DE CORTE.

ASÍ TAMBIÉN ESTÁN REFERIDAS ESTAS MULTAS A LA FALTA DE RESPUESTA QUE LA EDEA S.A. OTORGA A AQUELLOS USUARIOS A LOS CUALES LES CAUSÓ DAÑOS MATERIALES POR CAIDAS A SUBIDAS DE TENSIÓN Y QUE TAMBIÉN DEBEN ESPERAR CASI DOS (2) AÑOS, COMO ES EL CASO DE LA **RESOLUCIÓN 104/00** DEL OCEBA

EN LA QUE LE ORDENA A LA EDEA S.A. RESARCIR EN FORMA INMEDIATA DAÑOS CAUSADOS A UN USUARIO EL 22 DE OCTUBRE DE 1998 Y QUE RECIENTE HOY AÑO 2000 PODRÁ RECUPERAR SU PATRIMONIO, Y NO PORQUE LA EDEA S.A. CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES, SINO PORQUE SE LO ORDENA EL ORGANISMO DE CONTROL..

¿ LA EDEA S.A. PREFIERE PAGAR CIEN MIL PESOS DE MULTA EN UN AÑO A OCUPAR TRABAJADORES PARA MEJORAR EL SERVICIO ?

LOS PROBLEMAS DE LA ENERGÍA NACIONAL

El 24 de julio se reunió en la ciudad bonaerense de Zárate la conducción de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina. Esta es una síntesis de la "Declaración de Zárate".

Más de una década de aplicación de las políticas neoliberales en nuestro país han dado como resultado un empobrecimiento general de la sociedad, con alta concentración de riquezas en pocas manos. Tenemos índices oficiales de desempleo que trepan al 17%, con comunidades enteras donde la desocupación afecta a más de la mitad de la población o se eleva a porcentajes cercanos al 100%, cuando estas poblaciones se formaron alrededor de, por ejemplo, la actividad petrolera, como General Mosconi o Tartagal.

En el país donde sobraba la comida, un número cada vez más creciente de la población necesita de planes de asistencia para adquirir una cantidad mínima de calorías o nutrientes que le permitan seguir viviendo un día más. En fin, un país que siempre fue definido como rico, ha perdido su patrimonio social, a través de

las privatizaciones, sin que por ello haya dejado de incrementarse su deuda externa que hoy triplica los valores reconocidos hace diez años atrás.

La MARCHA GRANDE POR EL TRABAJO, integrada por cientos de trabajadores y militantes de distintos lugares del país, busca impulsar las transformaciones que nos proponemos, propiciando un Seguro de Empleo y Formación a partir del cual no quede "NINGÚN HOGAR DEBAJO DE LA LÍNEA DE POBREZA".

Las organizaciones integrantes de la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA), apoya, participa y declara:

TARIFAS SOCIALES EN TODOS LOS SERVICIOS

Considerando la energía un bien social, nos oponemos a los aumentos periódicos de tarifas fundados en contratos que perjudican tanto a usuarios como a trabajadores.

Las empresas concesionarias de los servicios públicos privatizados, además de te-



Zárate, 24/07/2000. Reunión de la Comisión Directiva de FeTERA.

ner beneficios en los impuestos, exportan la renta energética a sus casas matrices en el extranjero y privan al país de su aprovechamiento con fines sociales. Sostenemos que esa renta debe quedar en el país, y que las ventajas impositivas deben ser eliminadas y la reducción de aportes patronales, devuelta a sus niveles históricos. Al mismo tiempo, propiciamos la creación de las **tarifas de interés social** para el gas, la electricidad y el

agua, a fin de que los sectores más castigados puedan utilizar servicios mínimos y necesarios para una vida digna, en el tipo de sociedad que corresponde a la época en que vivimos.

AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS

La exportación de petróleo, gas y electricidad, que llevan adelante las empresas privadas sin ninguna posibilidad de control por parte del Es-

tado, está produciendo el agotamiento de los recursos energéticos básicos, como son el gas y el petróleo.

COMODORO RIVADAVIA Y SANTA CRUZ NORTE

Frente a la utilización del acueducto Los Perales, que toma agua del río Senguer, para recuperar, en forma secundaria, petróleo en pozos de bajo rendimiento en la zona de Comodoro Rivadavia y Santa Cruz Nor-

Tarifas de gas: el gobierno deja hacer

AUMENTAN LO QUE QUIEREN Y CUANDO SE LES ANTOJA

El anunciado aumento de las tarifas de gas, ha puesto en discusión la validez de dicho ajuste, así como también el de otros servicios como el telefónico, el de electricidad o la modificación de los precios de los peajes.

Más allá de todas las fundamentaciones legales que quieran dar las empresas de servicios privatizados, la verdad es que la Ley de Convertibilidad no admite estos aumentos y cualquier cláusula en los contratos, que haga referencias a ellos, son ilegales.

Los aumentos de tarifas, reiteradamente concretados

en los últimos años, a pesar de lo expuesto anteriormente, han constituido un permanente robo a los bolsillos de los usuarios y resulta lamentable que desde el nuevo gobierno se tarde tanto en definir la cuestión decididamente a su favor.

Desde la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina sostenemos que el tema de las tarifas es sólo parte del problema, el verdadero problema lo constituyen las privatizaciones y en este caso particular, la de GAS del Estado. En efecto, comparando la situación anterior a su

privatización y la actual:

La FeTERA analiza y propone.

1) EN 1989 TENÍAMOS:

- Una de las dos mejores empresas gasíferas del mundo: Gas del Estado (la otra era Gaz de France).
- El 50 % de la población del país contaba con redes de gas natural.
- Un régimen tarifario que permitía el ingreso y la permanencia, casi sin costo, de nuevos usuarios en todos los rincones del país.
- Las tarifas eran de las más bajas del mundo y se regulaban por el plan de sustitución de

combustibles, de 1985.

- Había reservas comprobadas de gas por treinta años.
- El precio en "boca de pozo" era de U\$S 0,20 por millón de BTU.
- Estaban solucionados los requerimientos invernales de gas con la inauguración de NEUBA II (Yacimiento Loma de la Lata).
- En 1988, 1989 y 1990, no faltó gas para los usuarios residenciales.
- Teníamos altos niveles de seguridad operativa.
- El proyecto de construcción del Nuevo Gasoducto del Norte, estaba concluido, como así también el correspondiente al

ingreso de la Región Noreste Argentino.

Una capacidad de transporte diario de 100 millones (teórico) y 70 millones efectivos de metros cúbicos por día.

Había 12.000 km. de redes troncales para el transporte

2) EN EL 2000 TENEMOS :

- 11 empresas gasíferas (incluye dos transportadoras).
- Las tasas de utilidad más altas del mundo.
- Niveles de venteo altísimos.
- Un gobierno que respeta la seguridad jurídica de las empresas y no de los desposeídos.
- Ni un solo metro de nueva red troncal.

te; la Federación de los Trabajadores de la Energía de la República Argentina, denuncia: Que las empresas PAN AMERICA ENERGY, REPSOL, PÉREZ COMPANC y demás operadores de servicios utilizan el escaso recurso de agua potable de la zona para su actividad petrolera, provocando daños al medio ambiente y el agotamiento del recurso acuífero sin ningún tipo de control por parte de ninguna autoridad estatal. La FeTERA reclama la implementación de un cambio de técnica en forma urgente y la implementación de una legislación de protección social, ambiental y económica que proteja los intereses de la región.

REPSOL - NEUQUÉN

Denunciamos que exime de pagos de canon que habitualmente se abonan al dar concesiones en este tipo de negocios (el monto del canon para este yacimiento oscilaría en los mil millones de dólares). YPF se compromete a pagar la regalía más baja del mundo (12 %, cuando en países como Bolivia y Perú es de entre el 18 % y 37 %, respectivamente, para yacimientos más pobres), y como si esto fuera poco, la provincia se hace cargo del daño ambiental producido por la empresa que, al día de la fecha, supera los dos mil millones de dólares, según Naciones Unidas.

Repsol -YPF se garantiza ganancias superiores a

los cuarenta mil millones de dólares. Por lo tanto, para terminar con el daño ambiental, exigimos: la formación de empresas provinciales de hidrocarburos que se encarguen de extraer racionalmente el recurso, cuidar el medio ambiente y garantizar que el dinero sea reinvertido para generar fuentes de trabajo genuinas y alternativas, para cuando se acabe este recurso no renovable.

SECTOR NUCLEAR

La venta de un reactor nuclear a Australia ha alentado en algunos sectores de la actividad nuclear la posibilidad de una pronta reactivación de dicho sector. A pesar de eso, queda pendiente de solucionar el núcleo del plan nuclear, que es la reactivación de la cons-

trucción de la Central Nuclear Atucha II, la cual conllevaría plena ocupación a científicos y técnicos de la C.N.E.A. y garantizaría continuidad en las empresas proveedoras de elementos combustibles, agua pesada (E.N.S.I.S.E., Empresa Neuquina de Servicios de Ingeniería Sociedad de Estado, Conuar, Diositec, Complejo Minero de San Rafael y N.A.S.A.).

Afirmamos que para la terminación de Atucha II, que le daría continuidad productiva a las empresas mencionadas, lo que mantendría la fuente de trabajo de miles de científicos y técnicos, para lo cual el Estado no tendría que hacer ningún tipo de erogación.

IMPEDIR EL DESMEMBRAMIENTO DE S.P.S.E.

El Sindicato Luz y Fuerza de Santa Cruz nos envió nota firmada por Jorge O. Hernández, Secretario General y Gladys B. Hernández, Secretaria Adjunta. Resumimos sus aspectos fundamentales.

A principios de los '80, se conformó Servicios Públicos Sociedad de Estado (SPSE). Para Sta. Cruz, esto implicó dinero y un gran esfuerzo para trabajadores y profesionales.

Los trabajadores luciferistas tuvimos destacada actuación en las importantes mejoras de la empresa, sin resignar nuestros derechos. A partir del '92 nuestra SP ingresó en una etapa de crisis económica y de viraje a un modelo autoritario, cuyo mayor logro fue obtener «orden» con persecución gremial, desconocimiento de convenciones colectivas, disminución de planteles, etc.

Este es el peor camino...

Y eso es lo que HOY deducimos, a partir de la Resolución N° 302 del 28-06-2.000, de «Modificación Parcial del Régimen de Contrataciones», que legaliza el desmembramiento de SP.

El Sindicato Sta.Cruz de Luz y Fuerza, se opone a este camino, por concebir el valor estratégico y social de los recursos energéticos.

Hay ejemplos claros de privatización de servicios. Sus tarifas se ajustan en EEUU. Y a nosotros nos queda desocupación «bien Argentina», miseria, enajenación del patrimonio estratégico y recorte al poder de decisión nacional.

Llamamos a dar un amplio debate, sin banderías ni agremiación. Lo que está en juego no es sólo nuestra fuente de trabajo, sino la ilusión por la que peleamos: «una SP al servicio del pueblo y su provincia».



CHARLA DEBATE

El 10 de agosto de 2000 se llevó a cabo una Charla-Debate sobre Servicios Públicos. La misma estuvo a cargo del compañero Gabriel Martínez, Secretario de Prensa de FeTERA, y se realizó en las instalaciones de la Federación de Industria y Comercio de la ciudad de San Nicolás.

ASESORAMIENTO EN LA RIOJA

Un 60 % de la población excluida del gas natural.

Un régimen tarifario donde se benefician las grandes industrias y los consumidores domésticos pagan en promedio 400% más.

Reservas por 10 años.

Mayores exportaciones a precios más bajos que los internos (son 60 millones de m3 por día)

Un valor en "boca de pozo" de 1,35 U\$S/MMBTU. (INCREMENTO: 570%).

Falta de gas en invierno, disimulado por el régimen tarifario (el precio más bajo es el servicio interrumpible).

Una capacidad de transporte diario de 100 de millones de m3 por día.

Imposibilidad de acceso de

los usuarios domésticos (promedio mil dólares, costo de conexión y obra).

Tarifas altísimas a nivel local e internacional.

Inseguridad operativa del sistema que ha costado muchas vidas

3) SOLUCION:

1) Reestructuración integral y racional del sector energético, recreando Gas del Estado e YPF.

2) Recupero de las subvaluaciones que materializaron el despojo del patrimonio nacional

3) Utilizar los combustibles en función del desarrollo nacional, geográficamente equilibrado y socialmente equitativo.



11 / 08 / 2000. La Rioja / Capital.

Reunión con trabajadores de la empresa EDELAR, en la cual se inició la tarea de asesoramiento acerca del Programa de Propiedad Participada del Personal.

LA MARCHA GRANDE



EN LA HISTORIA DE LAS GESTAS OBRERAS



La Marcha recorre las calles de Buenos Aires, luego de 15 días de caminata, desde la ciudad de Rosario.

Si bien no es fácil medir el peso histórico que tendrá una acción, no es antojadizo pensar que la **Marcha Grande por el Trabajo** quedará inscripta en la historia de la clase trabajadora argentina.

No más por el hecho de ser la primera caminata organizada por una entidad sindical, con una duración de 15 días.

Su llegada se convirtió en el acto de masas más importante de la CTA: más de 25 mil personas esperaron en el Congreso de la Nación a los caminantes.

Fue una protesta con propuesta.

100.000 ejemplares del Proyecto de Ley se distribuyeron a través de un diario de alcance nacional.

Más de 400 mil personas firmaron a favor del Seguro de Empleo y For-



Mar del Plata, 21 de julio de 2000. Lanzamiento de la Marcha Grande por el Trabajo en la C.T.A., con la presencia de Marta Maffei y un justo reclamo: Libertad ¡YA! a Emilio Alí y desprocesamiento de todos los luchadores sociales.



Capital Federal, 9 de agosto de 2000. La Marcha Grande por el Trabajo recorre las calles de Buenos Aires, con sus dirigentes nacionales a la cabeza.



Como en todas las movilizaciones, la bandera nacional tampoco fue convidada "de piedra" en la Marcha Grande por el Trabajo.



Participación de los "Chicos del Pueblo" en la Marcha.



Presencia de las Madres de Plaza de Mayo.



PRESENCIAS SOLIDARIAS.
 Delegaciones gremiales internacionales del Mercosur participaron en la Marcha. El representante brasileño habló en nombre de las mismas. Los acompaña el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

El compañero Víctor De Gennaro, Secretario General de la C.T.A., dirige la palabra a los más de 25.000 asistentes a la Marcha Grande, frente al Congreso de la Nación. Importante respaldo al Proyecto de Ley por un Seguro de Empleo y Formación.



La FeTERA en la Marcha

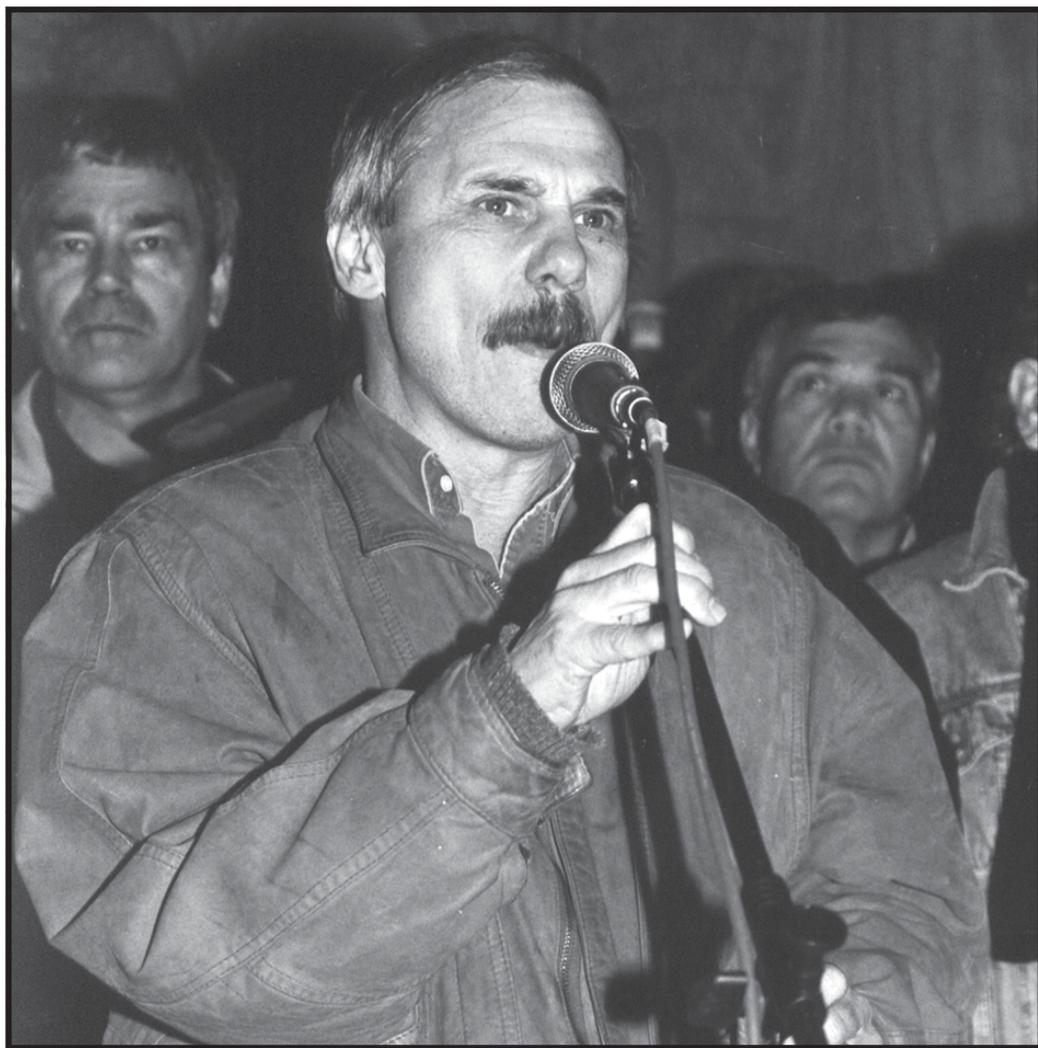
Activa participación tuvieron al paso de la marcha los compañeros de la FeTERA de las ciudades bonaerenses de Zárate y San Nicolás.

Una delegación de lucifercistas marplatenses acompañó los últimos tres días de la Marcha. Allí estuvieron, junto a la carroza, José Rigane, Daniel Cuenca, Gui-Illermo D'Amico, Claudio Murguía, Horacio Rosetti, Roberto Carabajo, Juan Molina y José Sarno.

Los compañeros marplatenses que más días estuvieron en la Marcha fueron Chiche Escudero, de la Mesa Promotora de la FTV y Damián Rigane, que caminaron 10 días.



MARCHA DEL 17 DE AGOSTO TRABAJO PARA LOS MARPLATENSES



Más de 1000 personas se movilizaron el 17 de agosto al monumento al General San Martín de la ciudad de Mar del Plata.

Unas horas antes se había iniciado la marcha desde la Plaza Rocha, distante a unas pocas cuadras del lugar del acto.

Trabajadores organizados en la CTA, en la CGT, desocupados, representantes barriales se dieron cita para honrar el 150 aniversario de la muerte de San Martín y unirse tras esta máxima referencia histórica, a favor de reclamar por «**Trabajo para todos los marplatenses**».

La representación alcanzada por la convocatoria fue amplia y la coincidencia alcanzada en los discursos fue aún más importante.

RODRÍGUEZ: SIN MIRARNOS DE COSTADO

Daniel Rodríguez, de la CGT Regional y miembro de la CGT disidente a nivel na-

cional, valoró el gesto unitario subrayando que «no es casual que todas las organizaciones sociales y sindicales de Mar del Plata, piensen como piensen, tengan la ideología que tengan, desarrollen la organización que desarrollen, nos encontremos juntos, unidos, clamando por pan y trabajo.... y este gesto tiene que ser escuchado por quienes tienen el poder de dar soluciones. Pero también es importante que nuestro gesto sea tenido en cuenta por cada uno de ustedes, sin mirarnos de costado, sin mirarnos de reojo, sin hacerle el juego a aquellos que dividen para reinar. Este país o lo solucionamos entre todos o no lo solucionamos nadie...»

MARITA, DESOCUPADA

Marita, en nombre de los desocupados, reivindicó la capacidad de los trabajadores de peticionar en la calle y repudió la represión que encarcela a compañeros.



Al mismo tiempo denunció que "hoy, en la Argentina, se cometen 55 homicidios diarios contra menores de un año" y alentó a la realización de un "paro regional YA", reclamando "la emergencia social y laboral en la ciudad, el desprocesamiento de los más de 3 mil luchadores sociales, libertad a Castells, a Alí y a todos los presos políticos y sociales sin excepción".

También exigió, en su discurso, tarifas sociales accesibles para todos, en los servicios de luz, gas, agua, transporte y trabajo real para los desocupados.

RIGANE: HAY QUE CAMBIAR LA POLÍTICA ECONÓMICO - SOCIAL

José Rigane planteó la importancia de la unidad para resolver el tema de la desocupación. «El problema de la desocupación es un problema de toda la sociedad, no sólo del desocupado y en ese marco nosotros

hemos entendido la importancia de poder hacer este acto y esta manifestación, y en ese marco apostamos, a pesar de todas las diferencias, a que necesitamos la unidad para poder resolver este problema.»

En ese, sentido alertó sobre aquellos que «no tuvieron el coraje de venir esta noche aquí, privilegiaron los problemas sectoriales y quizás los intereses particulares y que son quienes deberían tener vergüenza».

Convocó a enfrentar el sistema: «o el sistema nos derrota a nosotros o nosotros lo derrotamos a él y para eso tenemos que cambiar la política económica - social. ¡¡Para eso hay que realizar una política de shock, pero no de confianza en los mercados como hace el gobierno, sino un shock de producción y de distribución y para eso hay que tener voluntad, decisión y pelotas para hacer una nueva distribución de las riquezas de este país !!»



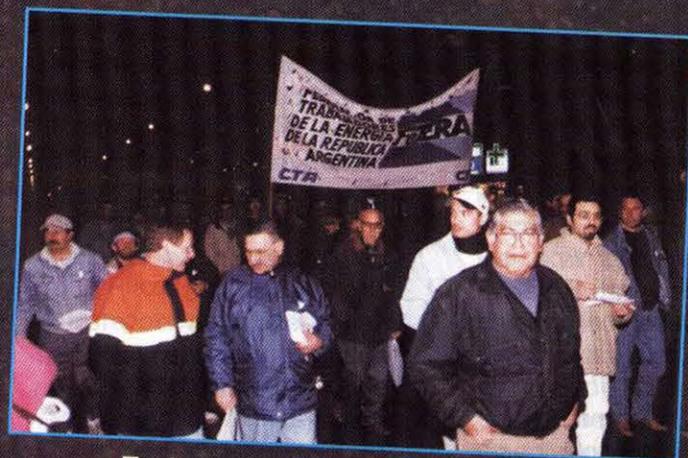
17 de Agosto en Mar del Plata.

C.G.T / Luz y Fuerza / Organizaciones sociales y políticas.

Marcha por Trabajo para Todos.



Presencia de los trabajadores lucifuerzistas de la ciudad de Balcarce.



Federación de los Trabajadores de la Energía (FeTERA).

Almuerzo 57° Aniversario

8 de Octubre de 2000 - 13 hs.

J. B. Justo 5555 (salón ex- Eseba)

Próximamente, venta de tarjetas en lugares de trabajo.

